

*Provincia de Barcelona*

Ayuntamiento de San Fausto de Campcentellas: Don Juan José Pérez de la Rosa.

*Provincia de Cáceres*

Ayuntamiento de Trujillo: Don Manuel Marugan Alonso.

*Provincia de Granada*

Ayuntamiento de Benaflua de Guadix: Don Rafael Casas Martínez.

Ayuntamiento de Cadiar: Don Alfonso Durán López.

Ayuntamiento de Colomera: Don Gabriel Rodríguez Durán.

*Provincia de Huesca*

Agrupación de Lalueza, Poliñino: Don Aurelio Bosor Castán.

*Provincia de León*

Ayuntamiento de Santa Elena del Jamuz: Don Máximo Gómez Calvo.

Ayuntamiento de Valdepolo: Don Luis Hurtado Fernández.

Ayuntamiento de Valverde de la Virge: Don Venancio Cela Chamorro.

*Provincia de Málaga*

Ayuntamiento de Periana: Don Antonio Aguilar Almirón.

*Provincia de Santander*

Ayuntamiento de Entrambasaguas: Don Francisco Ruiz Rodríguez.

Ayuntamiento de Villacarriedo: Don José María Mesones Rojo.

*Provincia de Sevilla*

Agrupación de Almensilla-Palomares del Río: Don Joaquín Garzón Rojo.

*Provincia de Valencia*

Ayuntamiento de Silla: Don Domingo Valls Masip.

*Provincia de Zaragoza*

Ayuntamiento de Ariza: Don José de Miguel Martínez.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días también hábiles si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos, deberán remitir a esta Dirección General, copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese en su caso de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 14 de octubre de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

**22282**

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Campos Moreno.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Campos Moreno, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**22283**

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido

a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*PERSONAL QUE SE CITA*

Policía don Miguel Pacheco Girela. Fecha de retiro: 28 de septiembre de 1975.

Policía don Francisco Sasal Duçe. Fecha de retiro: 4 de octubre de 1975.

**22284**

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Luis Barroso Medina.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 9 de octubre de 1975, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Luis Barroso Medina, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**22285**

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*PERSONAL QUE SE CITA*

Policía primera don Rafael Rodríguez Losada.

Policía don Fernando Lamóneda Prieto.

Policía primera don Juan José Campa Navarro.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**22286**

*ORDEN de 27 de octubre de 1975 por la que se nombra a don José Luis Sánchez Ferrero Martín Subjefe provincial del Movimiento de Avila.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento, vengo en nombrar a don José Luis Sánchez Ferrero Martín Subjefe provincial del Movimiento de Avila.

Madrid, 27 de octubre de 1975.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Antonio Chozas Bermúdez.